



ACTA # 113

En la Ciudad de Ocotepeque a los 01 días del mes de febrero del año 2018. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el Salón Municipal en sesión ordinaria presidida por el señor Alcalde Municipal Israel Orlando Aguilar Valdiviazo, Su Vice Alcalde Fani Nohemy Santos Portillo y sus regidores por su orden: Osman Eduardo Zavala, Cesar Yunarro Eraso Lopez, Lourdes Geraldina Santos, Edwin Eduardo Chinchilla, Samuel Antonio Hernández Arita (en Ausencia), Ruth Nohemy Maldonado Chava, Nohemy de los Santos Medrano Corado, Walter edgardo Hernández Santos, Carlos Emilio Eraso Hernández, José Joaquín Polanco Deras, Oscar Lara Comisionado Municipal de Transparencia, Miguel Arita presidente de la Comisión de Transparencia Municipal y Denia Murrizol Fernandez Secretaria Municipal que dan fe procediendo de la siguiente manera: 1- Comprobación del Quorum, comprobando que existe, estando presente todas las miembros de la Honorable Corporación Municipal. 2 Invocación a Dios por el señor Alcalde Municipal Israel Orlando Aguilar Valdiviazo. 3 Apertura de la Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por abierta la sesión correspondiente al día de hoy. 4- lectura Discusión y Aprobación de la agenda la Secretaria Municipal le da lectura a la agenda presentada por el señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera: 1- Comprobación del Quorum 2- Invocación a Dios 3- Apertura de la sesión 4- lectura Discusión y Aprobación de la Agenda 5- lectura Discusión y Aprobación

del acta anterior 6- Ganadores del Capital Semilla proyecto BE1 7- Ratificación de Secretario y Auditor Municipal 8- Autorización de firmas del alcalde y Tesorero 9- Nombramiento de regidores en los diferentes sectores Municipales 10- Ordenanza para reordenamiento de la Ciudad y Vagancia de animales 11- Calendario de reuniones Corporación Municipal 12- Participación Mancomunidad Transnacional 13- Contratación abogado para tramites de permisos para extracción de material del río Imapa 14- Ratificación Comité de la tierra 15- Dominio pleno 16- Cierre de la sesión.

5- La Secretaria da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna.

6- Ganadores del Capital Semilla Proyecto BE1. Se presenta ante la Honorable Corporación Municipal Cecilia Reyes para dar un breve informe sobre este proyecto de Emprendedurismo, así mismo dio a conocer el listado de las personas que salieron favorecidas con este proyecto. Las cuales se detallan a continuación:

Reyes Flor Elena Bohorquez, Carmela Linarez Deras, Carmin Marra Mayela Baldamar, Yessica Marbelly Flores, Isaby Waldina Bravo, Danna Yamileth Quintanilla, Delmy Maribel Hernandez, Carlos Humberto Hernandez, Carol Iveth Perez, Victoria Izamar Bros, Luis Alberto Valle, Olga Marisela Solis, Brenda Iveth Garcera, Karen Yaneth Valle, Dina Esther Bueso, Elisa Marra Rodriguez, Elsi Stomara Ramirez, Tania Lisbeth Santos.

7- Ratificación de Secretario, Tesorero y Auditor Municipal. El Señor Alcalde Municipal Israel Orlando Aguilar solicita a la Honorable





Corporación Municipal sea ratificada la secretaría
Dnra Maribel Fernandez, El Tesorero P.M
Edman Oviedo Ochoa y el auditor Interno P.M
Dnra Alejandra Carr, siendo ratificados por la
Honorable Corporación Municipal por unanimidad.

8- Autorización de firmas del alcalde y Tesorero
El Señor Alcalde solicita a la Honorable Corpo-
ración Municipal la autorización para registrar las
firmas de Israel Orlando Aguilar y Edman
Oviedo Ochoa en las diferentes cuentas bancarias

la cual fue concedida unánimemente por la hono-
rable Corporación Municipal. 8/1- La Honorable
Corporación por unanimidad acuerda: que se
cancele la firma del Señor Marvin José Santos
Portillo en su condición de alcalde saliente y
se registre la firma de Israel Orlando Aguilar
Valdivia alcalde entrante lo mismo que el
Perto Marantil y C.P. Edman Oviedo Ochoa
Tesorero Municipal actualice su firma en las

cuentas siguientes: Banco Banudasa: Cuenta
de Cheques # 02-032-000006-9 # 02-032-
000005-2 # 01-032-000342-2 # 01-032-
000543-0, 21-032-007306-9 Cuentas de

Ahorro 25032000003-3, #25032-000068-7 y
#21032-007303-6 y que para todo desembolso
es necesario que firmen mancomunadamente. 8/2-

La Honorable Corporación por unanimidad acuerda
que se cancele la firma del Señor Marvin José
Santos Portillo en su condición de alcalde saliente
y se registre la firma de Israel Orlando Aguilar
Valdivia alcalde entrante, lo mismo que el
P.M. y C.P. Edman Oviedo Ochoa Tesorero Mun-
icipal actualice su firma en las cuentas siguientes
Banco Occidente Cuenta de Ahorro 21-107-



009950-7, Cuenta de Cheques # 12-107-

000025-4 # 11-107-000880-0 y que para todo desembolso es necesario que firmen mancomunadamente. 8/3- La Honorable Corporación por unanimidad acuerda: que se cancele la firma del señor Marvin José Santos Portillo en su condición de alcalde Saliente y se registre la firma del Sr. Israel Orlando Aguilar Valdiviazo alcalde entrante, lo mismo que el P.M y C.P Edman Ovidio Ochoa Tesorero Municipal actualice su firma en las cuentas siguientes: Banco Atlántida Cuenta de Ahorro # 0112200556303, Cuenta de Cheques 011100028338. y que para todo desembolso es necesario que firmen mancomunadamente.

8/4- La Honorable Corporación por unanimidad acuerda: que se cancele la firma del señor Marvin José Santos Portillo en su condición de alcalde Saliente y se registre la firma de Israel Orlando Aguilar Valdiviazo alcalde entrante, lo mismo que el P.M y C.P Edman Ovidio Ochoa Tesorero Municipal actualice su firma en las cuentas siguientes: Cooperativa Mixta Ochoapeque Limitada, Cuenta de Aportaciones # 01-12722. y que para todo desembolso es necesario que firmen mancomunadamente.

8/5- La Honorable Corporación por unanimidad acuerda: que se cancele la firma del señor Marvin José Santos Portillo en su condición de alcalde Saliente y se registre la firma del Sr. Israel Orlando Aguilar Valdiviazo alcalde entrante, lo mismo que el P.M y C.P Edman Ovidio Ochoa Tesorero Municipal actualice su firma en las cuentas siguientes: Banco de los Trabajadores Cuenta de cheques # 11802000007-4. y que para todo desembolso



Eslo es masano que firman muncomunada-
mente. 9 Nombramento Regidores en las diferen-
tes sectores Municipales el señor Alcalde solicita
a la Honorable Corporación le apoye en los
diferentes sectores del municipio para que de esa
forma se tenga representación en las diferentes
reuniones que se invite al alcalde Municipal en
vista que a el solo se le hace imposible quedon-
do integrados los sectores de la siguiente mane-
ra: **Sector Salud:** Edum Eduardo Chmchilla,
Educación: Lourdes Geraldma Santos, Nahemy
de las Santos Medrano y Ruth Nahemy Medrano
Medio Ambiente: Carlos Emilio Brero, Walter
Edgardo Hernandez, **Turismo:** Fany Noemi Santos
José Joaquín Polanco y Lourdes Geraldma Santos,
Comisión Vial: César Yanuero Brero, Osmon Edu-
ardo Zavala, **Seguridad:** Edum Eduardo Chmchi-
lla y José Joaquín Polanco, **Infraestructura:** Israel
Orlando Aguirre, **Gestión Municipal:** Ruth Nahemy
Maldonado, Lourdes Geraldma Santos, Edwin
Eduardo Chmchilla y Walter Edgardo Hernandez

10.- Ordenanza para reordenamiento de la Ciudad
y Vagancia de animales. Ordenanza para reorde-
namiento de la Ciudad y Vagancia de animales
El señor Alcalde solicita a la Honorable Corpo-
ración **APRUEBEN** una ordenanza para limpieza
de solares baldíos, cunetas, limpieza de medianas
y retiro de desechos de material de construcción
en las diferentes calles, de la ciudad lo cual
luego de ser analizado es **APROBADO** unanime-
mente por la Honorable Corporación Municipal.

11.- Calendario de reuniones Corporación Mu-
nicipal, Calendario de reuniones corporaciones
Corporación Municipal solicita a la Honorable



Corporación agendan las días que realzaran las sesiones ordinarias lo cual ACUERDAN reunirse los días entre el 01 y 15 o 15 y 30 de cada mes, fechas que pueden modificarse en caso de algún imprevisto. 12- Participación Mancomunidad Trinacional. Se presenta ante la Honorable Corporación Municipal una comisión de la Mancomunidad Trinacional Pro tempo encabezada por el ing. Beraldo Pineda, quienes inician dando a conocer parte de lo que es el proyecto de Ayuda de la Colonia Santa Clara, mancomuna que la primera fue fue la instalación de medidores, luego de la sensibilización con los vecinos de las mismas y que hoy corresponde la organización de la Junta de Ayuda, motivo por el cual ellos solicitan se lleve un cabildo abierto en dicha Colonia para la organización de esta, quienes se encargaran del manejo y administración del proyecto así mismo solicitan el nombre de los regidores que integran la misma ya que es un proyecto tripartita ya que va estar integrada por tres partes Mancomunidad, Municipalidad, y los miembros de la Colonia Santa Clara, posteriormente de un amplio análisis la Honorable Corporación APRUEBA por unanimidad realizar este Cabildo el día 04 del mes de febrero del año 2018. nombrando a los regidores que forman parte de esta junta, Lourdes Beraldina Santos, Ruth Nohemy Maldonado y Carlos Emilio Errero Hernandez. Posteriormente se presenta a la Corporación Municipal el ing. Hector Aguirre Gerente de la Mancomunidad Trinacional quien informa sobre la visita de una delegación de Alcaldes de España y Costa Rica que visita a nuestro Municipio con el Municipio con el



objetivo de tener un humanamiento entre estos países y el nuestro, en tal sentido solicita se les reciba en la Municipalidad el día 08 de febrero y se les ofrezca un almuerzo para que puedan compartir con esta delegación. Lo cual luego de ser discutido analizado es APROBADO por la Honorable Corporación Mpal, para lo que APROBAMOS por unanimidad la cont. de lps. 6,500.00 para dicho evento. 13 - Contratación Abogado para tramite de Permiso para tramites de permisos para extracción de Material del Rio Lempa. El Señor Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación le autoricen la contratación de un abogado para que este sea el encargado de los tramites que corresponden a los permisos de extracción de Material de los rios Lempa y Marchaba. Lo cual luego de ser discutido y analizado es APROBADO unánimemente por la Honorable Corporación Municipal. 14 - Ratificación Comité de la Tierra. El Señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación que el comité de la Tierra Patrol del año 2017 fue ratificado para este año 2018 el cual quedo integrado de la siguiente manera: Presidenta: Guadalupe Aguilar Pinto. Vicepresidenta: Alicia Reyes Secretaria: Edda Mayaly Villada Aguilar. Pro Secretaria: Karla Villada Tesorero: Yadirac Landa Verde Fiscal: Ercia Portillo. Vocal I: Otto Eino Villula Cruz Vocal II: Romeo Chinchilla Vocal III: Marvin Mejia Contabilidad: Karla Lopez Asistente de Contabilidad: Zully Bonzales.



15- Dominio Pleno. Enmienda Dominio pleno Sr. José Amilcar Hernandez 15/1 Vista la solicitud de Dominio pleno presentada por el Sr. José Amilcar Hernandez López, en la cual solicita adjudicación de Dominio pleno de un predio ubicado en Antiguo Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque la Comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Sr. jefe de Catastro informan que realizaron la inspección de Dominio pleno solicitada por el Sr. José Amilcar Hernandez López, mayor de edad, Casado, Comerciante, Hondureño y con número de identidad 1401-1974-00353, el predio consta de Dos mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados ($2,430.35 \text{ mts}^2$) ubicado en antiguo Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Mide: Sesenta y Tres Metros con ochenta Centímetros (63.80 mts) y colinda con Juan José Chmchilla y Luis Orlando Lopez; y por otra parte Mide Dieciocho metros (18.00 mts) colindando con Luis Orlando Lopez, **AL SUR** Mide: Veinticuatro metros con Diez Centímetros (24.10) y colinda con Calle Pública, y por otra parte Sesenta y dos punto treinta metros (62.30) y colinda con Reynaldo Antonio Hernandez Lopez Mirran Umaña y José Amilcar Hernandez Lopez **AL ESTE** Mide Dos punto veinte metros (12.20 mts) y colinda con Luis Orlando Lopez y por otra parte Quince metros con Diez centímetros (15.10 mts) y colinda con Joaquín Vasquez y por otra parte Veinte metros (20.00 mts) y colinda con Antonio Hernandez Lopez y **AL OESTE** Mide Cuarenta y Cinco metros (45.00 mts)



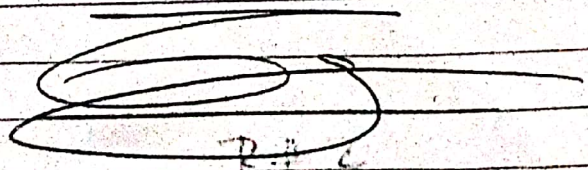
Colinda con calle pública. - La Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Opto. de Catastro Auerda conceder Dominio pleno al señor José Amilcar Hernández López siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de seis mil setenta y seis lempiras exactas (Lps. 6,076.00) en la Tesorería Municipal de esta Ciudad reincento bajo el N° 82 del Tomo 880 del registro de la propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

15/2 - Vistu la solicitud de Dominio pleno presentada por el señor Juan Carlos Pineda Linares en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio El Calvario Antiguo Ocotepeque, Dpto de Ocotepeque. La Comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Sr. jefe de Catastro informa que realizaron la inspección de Dominio pleno solicitada por el señor Juan Carlos Pineda Linares, mayor de edad soltero, Perito Mercantil, Hondureño y con número de identidad 1401-1982-00980, el predio consta de Mil doscientos Veintiseis punto treinta y ocho metros cuadrados (1,227.38 mts) ubicado en Barrio El Calvario Antiguo Ocotepeque, Dpto de Ocotepeque y Colinda de la siguiente manera: AL NORTE Mide Trece Punto ochenta metros (13.80 mts) y colinda con Rosa del Carmen López y por otra parte mide Veintiseis punto setenta



y cinco metros (25.75 mts) y colinda con Calle publica, Al Sur: Mide Dieciocho puntos noventa y nueve metros (16.99 mts), y colinda con loma del Carmen Jimenez, Al ESTE, Mide Dieciocho puntos veintitres (16.23) y colinda con loma del Carmen Jimenez y por otra parte mide Cuarenta y dos metros (42.00 mts), y colinda con Roca del Carmen Lopez. La Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento Vigente en vista de la resolución favorable por el Dpto de Catastro Acuerdo conceder dominio pleno a la Señora Juan Carlos Pinada Linares siempre y cuando no perjudique a terceros previo el pago de: Dos mil Cuatrocientos cincuenta y cinco lempiras exactas (Lps. 2,455.00) en la Tesorería Municipal. Dicho inmueble esta comprendido dentro del Título Municipal de esta Ciudad reinscrito bajo el n° 80 de Tomo 880 del registro de la propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este Dpto. 16 Cierre de la Sesión. - No habiendo mas que tratar el señor Alcalde dio por finalizada la Sesión correspondiente al día de hoy 01 de febrero siendo las 6:30 pm.

Josman E. Zavala
R. H. 1


R. H. 2

Presidencia

J. C. P.



[Signature]

[Signature]

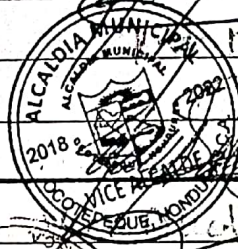
[Signature]

[Signature]



[Signature]

Comisionado M'pal



[Signature]

Comisionado M'pal

ACTA # 114

En la Ciudad de Ocotepeque a las 09
oras del mes de febrero del año 2018
reunidos los miembros de la Honorable Corpe-
ración Municipal y los vecinos de la Colonia
Santa Clara en el Primer Cabildo Abierto
denominado "Organizadas Terceras Mejores
Servicios" siendo las 4 pm en la colonia Santa
Clara de esta Ciudad, presidida por el señor
Alcalde Municipal: Israel Orlando Aguilar
Valdiviazo y su Vice Alcalde Fani Noemi
Santos Portillo y sus regidores por su orden:
Osman Eduardo Zavala, Cesar Yanuario Erazo
Copez, Lourdes Gerulima Santos, Edwin Eduardo
Chinchilla, Samuel Antonio Hernandez Arta (en
Ausencia), Ruth Nohemy Maldonado Chaver,
Nohemy de los Santos Medrano Corado, Walter
Edgardo Hernandez Santos, Carlos Emilio Erazo
Hernandez, Jose Joaquin Polanco Deras, Oscar
Caballero Lara. Comisionado Municipal de Transp-